

Quito, 5 de junio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE SMARTDENTAL S. A.

Presente. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías Art. 279 y a la nominación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento a ustedes el informe anual de la compañía SMARTDENTAL S. A., correspondiente al ejercicio económico 2019, con la finalidad que sea conocido por los interesados.

En mi calidad de Comisario de SMARTDENTAL S. A., y de conformidad con las funciones que me competen con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, que es el de revisar los libros de contabilidad, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2019.

En esta revisión la efectué dando cumplimiento a lo que establece la Superintendencia de Compañías y a las Normas de Información Financiera, velando siempre porque este análisis se ajuste a los requisitos legales y a una buena administración, pues también se ha aplicado normas y principios contables que fueron necesarios y por lo tanto se aplicaron pruebas a la evidencia que respaldan los Estados Financieros y finalmente dando la certeza de la razonabilidad y real situación de la empresa en todos sus aspectos.

Finalmente, luego del examen pude verificar el fiel cumplimiento de las obligaciones que mantiene la empresa como contribuyente, sujeto pasivo, agente de percepción y retención de impuestos durante el año 2019. Por otro lado, debo manifestar que de conformidad con la información contenida en libros sociales, la administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás normas societarias.

Atentamente,



Santiago David Torres Valencia

C. C. 171350058 – 3